SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No.SC.DIC.P.2013 070
ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de Reforma Integral y codificación del Estatuto Social de la compañía GENERACION SOLAR MANABITA S.A ENERSOL, otorgada ante el Notario Público Tercero del cantón Manta, el 7 de noviembre del 2012, con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad Jurídica de la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Memorando No.SC.UJ.P.2013.031 del 29 de enero del 2013, emite informe favorable para la aprobación solicitada, toda vez que cumplió con lo dispuesto en el Art.33 de la Ley de Compañías;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. ADM-08233 del 14 de Julio del 2008; y ADM-Q-2011-010 del 17 de Enero del 2011;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la Reforma Integral y codificación del estatuto de la compañía GENERACION SOLAR MANABITA S.A ENERSOL., con domicilio en la ciudad de Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí, en los términos constantes en la referida escritura; y disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Manta.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que los Notarios Público Primero y Tercero del cantón Manta, tomen nota al margen de la matriz de la escritura pública de constitución y de la que se aprueba, en su orden, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Manta: Inscriba la referida escritura y esta Resolución; y c) Que dichos funcionarios sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Portoviejo, a 31 ENE 2013

ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Manta

Mariana
2013-01-29
Exp. No. 145826-2012

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
AB. RAUL GONZALEZ MELGAR
R.G.M.
MANTA

NOTARIA 3ra. DEL CANTON MANTA
DOY FE: Que la presente fotocopia es igual a su original.
18 ABR 2013

DOY FE: Que al margen de la matriz de la Escritura No.4.671, de fecha 07 de Noviembre del año 2012, de esta Notaría, hay una Razón que dice: Que mediante Resolución No.SC.DIC.P.2013 00070, de fecha 31 de Enero del año 2013, autorizada por el señor ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO, SE APRUEBA: La Reforma Integral y Codificación del Estatuto de la Compañía "**GENERACION SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL**". Manta, Febrero 06 del año 2013.- EL NOTARIO.-

Ab. Raúl González Melgar
NOTARIO TERCERO DE MANTA

DOY FE : Que según lo ordenado por el Intendente de Compañías de Portoviejo , Ing. ***PATRICIO GARCIA VALLEJO****, mediante resolución número SC.DIC.P.2013 , numeral 070 de fecha treinta y uno de Enero del dos mil trece, tomo nota al margen de la matriz de la Constitución de la* ***COMPAÑÍA GENERACION SOLAR MANABITA S.A.ENERSOL,*** *según lo dispuesto en su artículo segundo, de lo que se resuelve en su artículo primero de* ***APROBAR LA REFORMA INTEGRAL Y CODIFICACION DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA GENERACION SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL.*** *Manta, siete de Febrero del dos mil trece.- ABOGADA VIELKA REYES VINCES,* ***NOTARIA PÚBLICA PRIMERA ENCARGADA DEL CANTON MANTA.-***

Ab. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

TRÁMITE NÚMERO: 1450

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE MANTA, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:**REFORMA Y CODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1149
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/04/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	121
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0909145146	CORREA WILLIAMS LUIS ADOLFO	Manta	REPRESENTANTE LEGAL	Divorciado

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REFORMA Y CODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
FECHA ESCRITURA:	07/11/2012
NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA
CANTÓN:	MANTA
N°. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN:SC.DIC.P.2013.070
FECHA RESOLUCIÓN:	31/01/2013
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
PLAZO:	50 AÑOS
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GENERACION SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

4. **DATOS CAPITAL/CUANTÍA:**

NO APLICA

5. **DATOS ADICIONALES:**

NO APLICA

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Manta

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 30 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2013

LUIS DANIEL TORRES NARANJO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

Dirección Nacional de Registros Públicos
Registro Mercantil del Cantón Manta